

UNIVERSIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - ULACIT –

Maestría en Turismo Ecológico

Investigación En Técnicas Empresariales

**ECOTURISMO: OPCION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
COSTA RICA.**

Licda. María Eugenia Madriz Vargas

Resumen: *El modelo de desarrollo costarricense, se ha centrado desde mediados de la década de los años 70 en el impulso de la llamada “industria sin chimeneas”. Costa Rica ha alcanzado desde entonces, una posición de privilegio en el concierto de Naciones al ser reconocido –entre otras cosas- como un país líder en materia de ecoturismo. Ello, tomando como punto de partida sus índices turísticos, así como la riqueza de los recursos naturales, así como el capital social y económico que esta industria ha suscitado. Sin embargo, distintas voces se alzan, dentro y fuera de sus fronteras cuestionando la veracidad del mencionado desarrollo, enfatizando en los impactos negativos de esta industria; provocados por el uso desmesurado de los recursos y la falta de políticas y mecanismos institucionales, realmente comprometidos con la sostenibilidad de los recursos y del modelo en si mismo.*

Palabras claves: *Costa Rica, ecoturismo, desarrollo humano, recursos naturales y sostenibilidad.*

Abstract: *Costa Rica’s development model is been centered since the 1970’s on the advance of an “industry without chimneys” as eco-tourism is generally called. Since then Costa Rica is been increasingly recognized among other Nations, as one of leadership and success in the promotion of the model. This is due to its excellent parameters in terms of natural resources, biodiversity, touristy developments as well as for its human development indicators. However, different voices raise inside and out-*

side the country, questioning the veracity of such success, emphasizing on the negative impact of the industry, the unlimited and irresponsible use of natural resources and the lack of policies and institutional mechanisms committed with the accomplishment of sustainable development and the survival of the ecology itself.

Key words: Costa Rica, eco-tourism, human development, natural recourses and sustainable development.

INTRODUCCIÓN:

El presente estudio es realizado para la Maestría en Turismo Ecológico de la Universidad de Ciencia y Tecnología - ULACIT - a propósito de aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de un artículo científico coherente y acorde con las normas propias de este proceso, así como, con parámetros de calidad en lo relativo al contenido temático.

Partiendo del especial interés que sustenta para Costa Rica la práctica del turismo, habiendo incluso sido distinguida por el Foro Económico Mundial en marzo del 2008, como “el país más competitivo en América Latina en materia turística” he seleccionado el tema: ¿ Es el Ecoturismo una opción para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica?.

Propongo como hipótesis de este estudio: Que el modelo de desarrollo turístico, implementado en Costa Rica en las últimas décadas, si bien genera importantes ingresos económicos al país, no es **en sí mismo** un modelo de desarrollo exitoso. Siendo necesarios para ese éxito, la observancia de elementos que caracterizan al turismo ecológico, como lo son: la sostenibilidad, el respeto por la naturaleza, la conciencia y responsabilidad ambiental; así como componentes de carácter social, económico y políticos, como lo son: la existencia de un Estado de Derecho, Leyes, Instituciones y procesos garantes de la estabilidad social, complementadas por políticas de promoción de la equidad, como el acceso a las oportunidades de educación, salud y bienestar de la población en su conjunto. Igualmente importante es, la existencia de un aparato estatal, capaz de vigilar y garantizar el cumplimiento de la normativa especializada y la vigencia de condiciones de sostenibilidad de los recursos naturales que sustentan y hacen posible el ecoturismo.

Sobre el tema, un estudio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón¹ realizado entre los años 2000 - 2001 en Costa Rica sostiene que: “En la economía nacional la industria turística es uno de los sectores económicos más importantes en términos de entrada de divisas y de generación de ingresos económicos.” Sostiene también que “el turismo de Costa Rica es famoso por el **ecoturismo**, que comenzó a desarrollarse rápidamente en la década de 1980 con base en sus ricos recursos ambientales, tales como flora y fauna que se encuentran tanto en los bosques lluviosos de tierras altas y manglares de tierras bajas.” ((JICA), 2001)

Por otra parte, afirma que “aunque las playas de Costa Rica y las zonas costeras no son tan espléndidas como en otros grandes destinos internacionales turísticos de playa (México, Cuba o Dominica), estas tienen ventajas comparativas debido a que tienen una accesibilidad relativamente buena a los sitios ecoturísticos desde los balnearios de playa, y también debido a su belleza relativamente poco alterada y paz.” Actualmente, más del 40 % de los turistas internacionales de Costa Rica son considerados ser ecoturistas, que están concientes de la calidad ambiental y vulnerabilidad de los ambientes deteriorados aún fuera de los destinos turísticos, tales como parques nacionales y reservas naturales privadas. Sin embargo, el rápido crecimiento del turismo en los últimos años ha sacado a la luz los problemas de congestionamiento, sobrecapacidad y preocupaciones sobre el deterioro del limitado número de parques nacionales y reservas naturales populares dentro del área de fácil acceso.

Plan de Uso de la Tierra en las Zonas Costeras, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Antecedentes

A principios de los años 70, la economía de Costa Rica era predominantemente agrícola. La exportación estaba concentrada en azúcar, café y banano. El uso de las tierras estaba destinado a la producción agrícola y maderera. Debido a lo anterior, en 1970 la aceleración del proceso de deforestación, había dejado solo un 56% del país con cobertura forestal.

Con la Ley Forestal de 1969, se formó bajo el auspicio del Sistema Nacional de Parques Nacionales el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, orientado inicialmente hacia el aprovechamiento agrícola, poco a poco fue incluyendo mayores terrenos y formas de protección, actualmente abarcando más del 25% del territorio nacional.

En 1979 con la promulgación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal la política forestal se vuelve más coherente e integral. A finales de la década de los años 80 se elabora el Plan de Acción Forestal, involucrando a actores sociales para la construcción conjunta de una visión sobre el papel del bosque en el desarrollo nacional, adoptando así diversos esquemas de incentivos. Para el manejo de las áreas de conservación, cuyo término general es Áreas Silvestres Protegidas, el territorio bajo protección se divide en varias formas de administración y operación, siendo las más relevantes los Parques Nacionales, las Reservas Biológicas y los Refugios de Vida Silvestre.

1. Los Parques Nacionales son definidos como áreas con rasgos de carácter singular de interés nacional o internacional. El área debe incluir muestras representativas de ecosistemas de significación nacional, mostrar poca evidencia de la actividad humana, ofrecer importantes atractivos para los visitantes y tener capacidad para el uso recreativo y educativo en forma controlada.
2. Las Reservas Biológicas son áreas esencialmente inalteradas, que contienen ecosistemas, rasgos o especies de flora y fauna extremadamente vulnerables,

en las cuales los procesos ecológicos han podido seguir su curso natural con un mínimo de interferencia humana.

3. Un Refugio Nacional de Vida Silvestre, es un área que por sus condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo.

El ente encargado de la administración de áreas silvestres protegidas es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC), definido como un sistema de gestión institucional descentralizado y participativo que integra las competencias en materia forestal, de vida silvestre y áreas protegidas, con el fin de planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país.

MARCO CONCEPTUAL:

Según Giovanni Rodríguez el término 'ecoturismo' fue utilizado por primera vez en 1983 por el Arquitecto español Héctor Cevallos Lascaráin. Término que La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable, que consiste en viajar o visitar áreas naturales, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) como también, cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado).“Es éste un proceso que promueve la conservación, minimiza el impacto ambiental y cultural y propicia una participación activa y económicamente benéfica de las poblaciones locales" (Rodríguez, 2002).

Es por ello que el ecoturismo es una modalidad del turismo, que a su vez se inserta dentro del marco general de desarrollo sostenible. Mismo que ha sido definido como un patrón de transformaciones estructurales de índole socioeconómico que optimiza los beneficios sociales y económicos del presente, sin poner en riesgo el potencial para obtener beneficios similares en el futuro. El turismo sostenible es todo aquel

turismo (ya sea basado en recursos naturales o no) que contribuye al desarrollo sostenible. (Chaves De la Peña, 2003) . Aprovechamiento económico sostenible de los recursos naturales y culturales, bajo formas de operación turística normada y controlada, para reducir los impactos.

Para que el ecoturismo alcance su pleno potencial se requiere del establecimiento de principios bien fundamentados y lineamientos claros para una participación activa y apropiada de carácter intersectorial, en la cual intervengan autoridades públicas, comunidades locales, administradores de parques y otras áreas protegidas, ONG's y la empresa privada. Se requiere asimismo de investigaciones de fondo, tanto de carácter regional como en el sitio específico, sobre los impactos ambientales y socioeconómicos del ecoturismo, el desarrollo de estrategias a nivel nacional y regional, la definición de itinerarios y circuitos eco turísticos. (Turismo, 1994).

Dentro de una perspectiva de sostenibilidad, el desarrollo de los productos ecoturísticos debe estar sustentado en el conocimiento de las condicionantes de los espacios y de los recursos, tanto naturales como culturales de las áreas de visita, lo cual conduce al establecimiento de límites de uso y de códigos de comportamiento, como punto de partida para el diseño de la oferta comercial. Bajo este enfoque la demanda se subordina a las limitaciones de una oferta restringida, en la que se remarcan las particularidades del medio y se privilegia su conservación.

Esto confiere un carácter de selectividad al perfil del consumidor de los productos ecoturísticos. Partiendo de la premisa de que la conservación de los ambientes y los atractivos que contienen es la base para la configuración de los productos; las operaciones de ecoturismo se fundamentan en principios de planificación y de gestión de los componentes espaciales, materiales y operacionales que intervienen en su desarrollo. Dentro de estos principios tenemos:

- **Principio de ordenamiento territorial:** Se refiere a la definición del espacio de uso turístico, como resultado de la aplicación de técnicas de inventario de atracti-

vos, infraestructuras y facilidades existentes o proyectadas. En las áreas destinadas al ecoturismo, no todo el espacio delimitado tiene condiciones idóneas para el aprovechamiento turístico; grandes zonas están destinadas a otros usos, muchos de ellos incompatibles. En el caso de las áreas protegidas, existe una zonificación que prioriza actividades como la investigación o la protección absoluta para garantizar la continuidad de los procesos ecológicos.

- **Principio de regulación de las modalidades de operación:** Se deriva de la asignación de usos turísticos prevista en la planificación del destino ecoturístico y su respectiva zonificación de usos permisibles. No todas las actividades son permitidas en los distintos sitios y áreas de visita. Se resalta que además del uso del espacio, se debe normar los tamaños y los tipos de operación.
- **Principio de selectividad y derecho de operación:** Basándose en los límites de uso de las áreas ecoturísticas, se determina la capacidad de oferta, las escalas de las operaciones y las condiciones de calificación para la prestación de servicios a ser ofertados mediante sistemas de concesión, patentes, permisos de operación, etc.
- **Principio de pago compensatorio para el manejo:** Justifica la determinación de derechos de cobro para apoyar las labores de administración y conservación, de las áreas ecoturísticas, bajo formas de tarifas de ingreso, tasas o gravámenes especiales, tanto para los operadores, como para los visitantes. En todos los países existen sistemas de cobro con tarifas muy variadas, según la calidad de los atractivos y facilidades de visita que se ofertan. Los sistemas nacionales de áreas protegidas del estado también establecen tarifas de ingreso diferenciadas para los visitantes. (Rodríguez, 2002).

Tabla 1. Aspectos claves para el desarrollo del ecoturismo.

Aspectos claves para desarrollo del ecoturismo	
Nivel	Aspectos claves
Planificación	Inventario turístico e investigación básica. Integrando las áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y asentamientos, para estructurar el espacio turístico con criterios de destino
	Zonificación del uso turístico, con una clara asignación de parámetros para el desarrollo de las actividades permitidas y proscribiendo expresamente aquellos uso inapropiados.
	Distribución de las actividades de visita por modalidades de turismo, con el objeto de aligerar la carga en los lugares de alta motivación, principalmente durante las temporadas de alta demanda.
Operación	Interacción entre turistas y habitantes del área, propiciando una sensibilidad recíproca con énfasis en el respeto del turista a la cultura local y minimizando las intromisiones no consentidas. Para esto se requiere interpretar y relevar los valores culturales a fin de que puedan ser reconocidos y asimilados por los visitantes
	Divulgación ampliada de programas de educación y sensibilización ambiental desarrollados en función de las particularidades de cada área, con el apoyo de materiales informativos y con el respaldo de los medios de comunicación.
	Establecimiento de un sistema de interpretación ambiental y guía especializada, que permita la actualización y perfeccionamiento gradual de sus mecanismos
Gestión	Provisión de facilidades de interpretación como centros de visitantes, módulos de información, senderos interpretativos, miradores y puntos de observación, ecotiendas y otros servicios de apoyo a la visita.
	Capacitación permanente del personal de administración y atención al visitante, especialmente en temas como la interpretación y educación ambiental.
	Establecimiento de sistemas de control, monitoreo y evaluación de impactos, respaldados por mecanismos de realimentación

COSTA RICA: ROL DEL SECTOR TURÍSTICO: ENTRADA DE DIVISAS Y DESARROLLO.

Según el estudio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón realizado entre los años 2000 y 2001, “En la economía nacional la industria turística de Costa Rica es uno de los sectores económicos más importantes en términos de entrada de divisas y de generación de ingresos económicos.” ((JICA), 2001). En Costa Rica, sin embargo, el turismo ha dado lugar a que tanto los inversionistas privados, como algunas comunidades locales avizoren oportunidades económicas en estas formas de operación turística, que muchas veces no son consecuentes con la conservación de los recursos naturales y culturales.

Tabla 2. Total de visitantes a los parques nacionales, tasa de crecimiento anual y composición porcentual: 1982-2004.

Total de visitantes a los parques nacionales, tasa de crecimiento anual y composición porcentual: 1982-2004

Año	Total visitantes	Crecimiento anual con respecto al año anterior (%)	Visitantes nacionales	Porcentaje de Visitantes nacionales con respecto al total (%)	Visitantes extranjeros	Porcentaje de Visitantes extranjeros con respecto al total (%)
1982	205.64	n.d.	140.262	68.20	65.378	31.80
1983	194.40	-5.4	134.136	69.00	60.266	31.00
1984	234.06	20.4	170.101	72.70	63.962	27.30
1985	245.66	4.9	182.161	74.20	63.501	25.80
1986	261.97	6.6	191.911	73.30	70.056	26.70
1987	287.05	9.6	215.324	75.00	71.723	25.00
1988	360.22	25.5	235.512	65.40	124.710	34.60
1989	394.74	9.6	228.206	57.80	166.54	42.20
1990	453.03	14.8	240.036	53.00	213.00	47.00
1991	496.41	9.6	222.975	44.90	273.43	55.10
1992	639.75	28.9	301.644	47.20	338.11	52.80
1993	772.03	20.7	367.683	47.60	404.34	52.40
1994	700.43	9.3	322.148	46.00	378.29	54.00

1995	614.08	-12.3	362.341	59.00	251.74	41.00
1996	658.66	7.3	389.883	59.20	268.77	40.80
1997	742.76	12.8	452.68	60.90	290.08	39.10
1998	810.10	9.1	485.95	60.00	324.15	40.00
1999	866.08	6.9	495.829	57.20	370.25	42.80
2000	812.09	-6.23	471.52	58.06	340.57	41.94
2001	860.21	5.93	478.84	55.67	381.37	44.33
2002	919.63	6.91	507.8	55.22	411.83	44.78
2003	994.38	8.13	463.6	46.62	530.78	53.38
2004	1063.59	6.96	476.63	44.81	586.96	55.19

FUENTE: *Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible (SIDES).*

El comportamiento de los principales indicadores turísticos en el periodo 1995-2000, muestra un crecimiento continuo en la cantidad de turistas, como se muestra en el cuadro anterior, referido a la visitación en las áreas protegidas, ver tabla 2; y en las divisas generadas que está por encima de las medias mundiales. Con un aporte al PIB cercano al 8%, el turismo emerge como una actividad que genera empleo, inversión y dinamiza, directa e indirectamente, otros sectores de la economía nacional.

Según el Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica, los beneficios de las Áreas Silvestres protegidas pueden enumerarse de la siguiente forma:

- Cerca de un millón de extranjeros y 500,000 nacionales visitan los parques nacionales y hacen uso de sus facilidades y atractivos. Estos mismos visitantes hacen meritorio el desarrollo de una serie de actividades conexas que generan beneficios económicos directos local y nacionalmente.
- Genera beneficios ambientales importantes en cuanto mejora la percepción social del valor de dichas áreas.
- Procura reducir los impactos negativos sobre el entorno natural y socio-cultural.

- Contribuye a la protección de las zonas naturales a través de: a) generación de beneficios económicos para comunidades, organizaciones y administraciones que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas b) genera oportunidades de empleo y renta a las comunidades locales y c) promueve la conciencia sobre conservación de los activos naturales y culturales.

Tabla 3. Ingreso de Turistas y generación de divisas: 1987-2006.

Ingreso de Turistas y Generación de Divisas: 1987-2006

Año	Ingreso turistas (miles personas)	Crecimiento anual con base en el año anterior (%)	Ingreso divisas (millones US\$)	Crecimiento anual con base en el año anterior (%)
1987	277.90	6.5	136.20	2.70
1988	329.40	18.50	164.70	20.90
1989	376.00	14.10	206.60	25.40
1990	435.00	15.70	275.00	33.10
1991	504.60	16.00	330.60	20.20
1992	610.60	21.00	431.10	30.40
1993	684.00	12.10	577.30	33.90
1994	761.50	11.30	625.80	8.40
1995	784.60	3.00	657.80	5.10
1996	781.10	-0.40	688.60	4.70
1997	811.50	3.90	719.20	4.40
1998	942.80	16.10	883.40	22.80
1999	1031.60	9.40	1.036.1	17.30
2000	1088.07	5.47	1229.2	9.90
2001	1131.41	3.98	1277.6	3.94
2002	1113.36	-1.60	1078	-15.62
2003	1238.69	11.26	1199.4	11.26
2004	1452.93	17.30	1357.4	13.17
2005	1679.10	15.57	1569.9	15.65
2006	1716.28	2.21	1620.8	3.24

FUENTE: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDE-

PLAN) Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible (SIDES) Elaboración con base en Banco Central e Instituto Costarricense de Turismo

Indicadores Generales de Turismo 2000-2006

INDICADORES TURISMO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Extensión áreas silvestres protegidas (ha.)	1275550	1288560	1289170	1286070	1279900	1.333.250 (1)	1.339.579(2)
Porcentaje del territorio nacional protegido (%)	24,9	25,2	25,2	25,1	25	26.10	26,2
Visitantes a Parques Nacionales (3) (miles de personas)	812,1	860,21	919,63	994,38	1063,6	ND	ND
<i>Extranjeros</i>	471,52	478,84	507,8	463,6	476,63	ND	ND
<i>Nacionales</i>	340,57	381,37	411,83	530,78	586,96	ND	ND
Ingreso de turistas (miles personas)	1088,07	1131,41	1113,36	1238,69	1452,93	1679100.00	1716277.00
Lugar de procedencia (miles de personas)							
<i>América del Norte (EEUU, Canadá y México)</i>	515853.00	518595.00	509,25	611,52	754982.00	895370.00	604.869 (4)
<i>Europa</i>	151393.00	151,39	157,99	192,1	208222.00	232889.00	159.091(5)
<i>América Central</i>	286466.00	320277.00	320,62	312,94	359979.00	415464.00	321,162(6)
<i>Otros destinos de procedencia</i>	134358.00	141148.00	125,5	122,13	129,75	135,33	207.792(6)
Cantidad de atraques de cruceros a puertos costarricenses.	199.00	195.00	186.00	202.00	215.00	192.00	ND
Cantidad de pasajeros de cruceros atracados en puertos costarricense (miles de personas)	189,81	188,6	222,5	275,59	318,1	280,02	ND
N° de Habitaciones operando en total (miles)	ND	31,71	33,13	35	ND	ND	40,81

N° de Habitaciones con declaratoria turística en operación (miles)	14,12	14,99	15,17	15,61	16	16,67	17,05
N° de Hoteles en operación (7)	ND	1935.00	2114.00	2217.00	ND	ND	ND
Hoteles con declaratoria turística en operación	ND	370.00	411.00	434.00	ND	417.00	424.00
Recursos que se invierten en Mercadeo, Promoción y Publicidad Turística (ICT), (millones US\$).	ND	ND	11,4	7,5	6,5	6,3	6
Certificación Sostenibilidad Turística (CST) (hoteles) (9).	ND	ND	ND	ND	50.00	56.00	61 (10)
Bandera Azul Ecológica (BAE)-playas, comunidades no costeras, centros educativos	ND	ND	ND	ND	175.00	298.00	531.00
Oferta de Agencias de Viaje con Declaratoria Turística	285.00	295.00	293.00	295.00	317.00	328.00	335.00
Ingreso divisas por turismo (millones US\$)	1229,2	1277,6	1078	1199,4	1357,4	1569,9	1620,8
Ingreso de divisas por concepto de cruceros (millones US\$).	189.81	188,6	222,5	275,58	318,1	255,34	ND
Inversión en Empresas con Declaratoria Turística (millones US\$) .	38,07	47,73	172,88	59,81	56,17	143,62	ND
Relación Turismo/exportaciones (%)	21	21,8	20,5	19,7	21,6	22,4	19,7
Empleo directos generados(11)	ND	ND	ND	ND	90963345.00	97729,67	96986,18
Programa de Educación y Capacitación Turística para Escolares							
<i>Centros educativos</i>	ND	ND	55.00	63.00	66.00	80.00	ND

<i>Estudiantes atendidos</i>	ND	ND	1650.00	1890.00	2355.00	2850.00	ND
Capacitación a Policías en Seguridad y Turismo.							
<i>Número de talleres realizados</i>	ND	ND	6.00	8.00	2.00	7.00	ND
<i>Número de efectivos capacitados</i>	ND	ND	240.00	300.00	85.00	200.00	ND
Programa de Capacitación y Actualización Turística para Cámaras y Asociaciones Turísticas.							
<i>Número de seminarios realizados</i>	ND	ND	4.00	6.00	5.00	10.00	ND
<i>Cantidad de personas atendidas</i>	ND	ND	160.00	240.00	163.00	240.00	ND
Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles							
<i>Numero de acciones de capacitación</i>	ND	ND	ND	6.00	10.00	5.00	ND
<i>Cantidad de empresarios atendidos</i>	ND	ND	ND	35.00	32.00	35.00	ND
Cantidad de funcionarios municipales atendidos por Programa de Capacitación para Municipalidades sobre Alcaldes e Implicación de la Ley No.6043	ND	ND	ND	ND	18 (12)	120.00	ND

FUENTE: *COSTA RICA* Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible (SIDES) con base en datos de Banco Central de Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo y Cámara Nacional de Turismo, 2000-2007

CONTRADICCIONES DEL DESARROLLO ACTUAL:

En la mayoría de los "desarrollos de ecoturismo", el acelerado crecimiento de la oferta de servicios se ha producido de manera espontánea, por impulsos de la demanda, sin planificación ni previsiones de control, lo cual ha producido fricciones entre las diferentes instancias que intervienen en la gestión del turismo y en el manejo de las áreas de conservación. Esta forma de desarrollo del ecoturismo, también ha provocado conflictos de uso de los recursos y del espacio con las comunidades locales, en los entornos de los proyectos, al interior de las áreas protegidas y en sus zonas de influencia, al no haber sido considerados como beneficiarios reales del turismo, pero que sin embargo son los receptores de los impactos sociales y económicos de esta forma de desarrollo.

En teoría, el ecoturismo presenta numerosas ventajas para luchar contra la pobreza y el subdesarrollo rural. La Sociedad para el Ecoturismo Internacional, con sede en Estados Unidos, define esta práctica como "una forma de turismo responsable en zonas naturales que favorece la conservación del medio ambiente y el bienestar de los habitantes". No obstante, algunos sectores opinan -tal y como lo señala un estudio realizado en Sudáfrica- (CONAF, 1996), que esta modalidad turística no siempre es una panacea para las poblaciones locales; a menos que, éstas disfruten de derechos claramente establecidos sobre la tierra y sus recursos.

En ese mismo sentido, un estudio de la Fundación Ford (CONAF, 1996), indica que el ecoturismo no siempre favorece las dos prioridades de las zonas rurales: el derecho a la tierra y a obtener de ella medios de subsistencia. Según la fundación Ford, en la mayoría de los casos estudiados, la repercusión positiva de los proyectos se limita a unos cuantos empleos poco calificados. Además, estos resultados confirman un fenómeno ya conocido: el dinero gastado por los turistas va a parar en primer lugar a las compañías aéreas internacionales, a los hoteles, las agencias de viajes y los bienes de consumo importados, con los que los viajeros están más familiarizados. El

Banco Mundial estima que 55% del gasto turístico realizado en los países en desarrollo revierte en países del Norte.

En Costa Rica, el rápido crecimiento del turismo en los últimos años ha sacado a la luz los problemas de congestionamiento, sobrecapacidad y preocupaciones sobre el deterioro del limitado número de parques nacionales y reservas naturales populares dentro del área de fácil acceso. No siempre lo que se promociona como ecoturismo es realmente turismo sostenible, entendido éste como el que satisface las necesidades económicas teniendo en cuenta criterios ambientales, culturales y socio-económicos.

El turismo manejado sin esta perspectiva de sostenibilidad se convierte en una amenaza para la conservación de la biodiversidad y los recursos culturales. Al respecto, Rodolfo Lizano,² sostiene que “En nuestro país, no existe una sola actividad turística que de una u otra manera no esté ligada a la utilización de recursos naturales y culturales como fuentes de atractivos primarios para el diseño de sus productos, lo que significa que la sostenibilidad, más que un simple concepto, es una verdadera necesidad para el futuro desarrollo turístico de éste país”. (Lizano, 2002)

Por ello, para evitar la pérdida o distanciamiento del modelo de ecoturismo, es necesario establecer una visión de futuro para la industria turística que, con la mayor amplitud posible, involucre todas las formas de turismo que coexisten como productos diferenciados en el ámbito nacional. Sí bien Costa Rica posee grandes ventajas en materia de recursos naturales para convertirse en uno de los lugares más atractivos del

² es director de Planificación del Instituto Costarricense de Turismo [rlizano@ict.go.cr]

mundo por su gran diversidad en paisajes y áreas de interés natural o cultural, para que esta situación se transforme en una herramienta clave para el desarrollo sostenible, deberá invertirse mucho esfuerzo en capacitación, planificación y conservación de nuestro patrimonio con el objetivo fundamental de preservar su verdadera esencia, su autenticidad y conservar nuestra identidad nacional.

El desarrollo actual de la industria turística, no solamente ofrece ventajas y méritos productivos y económicos hasta ahora generados, sino que también trae consigo una problemática social especial de deterioro del medio ambiente y de transformación cultural. No debe perderse de vista que el turismo depende de la existencia y permanencia de ciertos atractivos socioculturales y políticos, naturales y artificiales. Su desempeño económico, social y ambiental demanda una amplia comprensión y profundo estudio de los impactos ambientales con el propósito de establecer **los límites** dentro de los cuales es posible una adecuada gestión de su relación con el ambiente.

En general, los diversos impactos negativos de distinta índole que se le atribuyen al turismo son resultado de un sobredimensionamiento de esta actividad respecto de la capacidad de carga que pueden soportar esos atractivos turísticos, habida cuenta ya de grandes monumentos culturales a nivel internacional que están seriamente deteriorados y zonas turísticas que por su alteración ambiental natural, han dejado de ser atractivas.

El desarrollo del turismo trasciende los límites en los que ya no es posible evitar impactos negativos, incluso algunos de carácter irreversible, paradójicamente dañando los atractivos, razón de ser de dicha actividad. En este contexto, explorar y documentar los alcances de la relación turismo-ambiente tiene un doble propósito: reconocer la necesidad y conveniencia de imponer límites y someter a planes de manejo el desarrollo de la industria turística en la medida en que realmente sea una prioridad reducir efectivamente sus impactos negativos, y demostrar en la práctica que la sostenibilidad y la competitividad de la industria turística son objetivos convergentes, lo cual depende tanto de una clara comprensión como de una adecuada gestión de la

relación turismo-ambiente, como ha sido manejada en la experiencia de nuestras áreas silvestres protegidas bajo el Sistema Nacional de áreas de Conservación. Recrear esa relación en sus formas convergentes ofrece al sector la oportunidad de innovar y contribuir en la construcción de un concepto más preciso y operativo de desarrollo sostenible. (Blas, 2000) , (Ecoturismo, 2007), (Acuña & Ruiz, 2000), (Corrales & Durán, 2006).

CONCLUSIONES:

- La evolución de la industria turística costarricense, al igual que en el plano global ha experimentado un acelerado crecimiento, conllevando un claro impacto en el mejoramiento del panorama económico del país. La rápida expansión del sector turismo representa uno de los principales cambios estructurales que ha experimentado la economía costarricense en las últimas décadas.
- Costa Rica ha logrado posicionarse como un país cuyas características le sitúan en calidad de pionero en el área del ecoturismo. Destacando entre ellas, las siguientes:
 - Ser un país con una conciencia ambiental generalizada
 - Contar con una legislación proteccionista del ambiente,
 - Contar con una especial biodiversidad,
 - Contar con un sistema de áreas protegidas,
 - Contar con guías especializadas en la materia y
 - Un discurso uniforme en materia ambiental.
- Los indicadores de turismo nacional, dan cuenta de un incremento sostenido de los índices de bienestar social, relacionados con el **desarrollo humano**. Entre ellos, los índices de capacitación y educación de personas; la apertura y acceso a un mercado laboral creciente y la creación de oportunidades empresariales de carácter comunitario y familiar.

- El Estado costarricense, ha desarrollado en forma constante y con una visión de largo plazo, el **marco normativo** general del sector turístico y en particular el referido al ecoturismo, como forma de desarrollo.
- Si bien, el acelerado desarrollo turístico nacional ha decantado en formas positivas del desarrollo nacional; también es importante destacar que existe la necesidad de analizar y tomar en cuenta **los límites** de los recursos, así como la existencia de emprendimientos que si bien, resultan lucrativos para algunos sectores, no necesariamente son positivos, tanto en materia ambiental, como en lo relativo al modelo de desarrollo humano deseable para el país. Tal es el caso, de los llamados “megaproyectos” turísticos, cuyas características han sido documentadas en otros países, que pasaron de ser “destinos de moda” a desiertos olvidados.
- Actualmente, más del 40 % de los turistas internacionales de Costa Rica son considerados como ecoturistas, están concientes de la calidad ambiental y vulnerabilidad de los ambientes deteriorados aún fuera de los destinos turísticos, tales como parques nacionales y reservas naturales privadas. Sin embargo, el rápido crecimiento del turismo en los últimos años ha sacado a la luz los problemas de **congestionamiento, sobrecapacidad y preocupaciones sobre el deterioro** del limitado número de parques nacionales y reservas naturales populares dentro del área de fácil acceso.
- El tema de la **tenencia de la tierra y el desarrollo territorial**, es un elemento sustancial al ecoturismo, en lo que se refiere a la participación de la población y

su acceso a los beneficios producidos. En este sentido, cabe destacar que el desarrollo inmobiliario ligado a la expansión del turismo estacional y de retiro en el país, ha tenido un significativo impacto en el traspaso de la propiedad de la tierra de comunidades costeras. Tal impacto, no pareciera estar siendo evaluado en forma consistente con los propósitos de desarrollo de la población nacional, que progresivamente se ve desplazada de sus zonas de vida, con serias repercusiones regionales y a nivel nacional. Pasando de ser propietarios a empleados del sector servicios.

- También sabemos que se necesita hacer muchas cosas para resolver estos temas fundamentales pendientes. Temas tales como carreteras destrozadas, tasas crecientes de delincuencia y parques nacionales con problemas financieros parecen ser problemas que están fuera de las manos de los empresarios. Por otro lado, está claro que si estos temas no son resueltos, el futuro de la industria es incierto, en el mejor de los casos. ¿Qué se necesita para dar solución a esos problemas? ¿De quién es la responsabilidad de resolver esos problemas? Estas preguntas no tienen una respuesta simple, desde luego; formular esas preguntas obliga a tener un nivel más fundamental de reflexión. Hacerse estas preguntas obliga a los miembros del *cluster* de turismo a considerar no solo sus corresponsabilidades con otros miembros, sino también a ensanchar este pensamiento y considerar la relación entre el *cluster* y todo el tejido socioeconómico de Costa Rica. Algo de lo que podemos decir acerca de esta relación se refiere a la importancia económica del turismo para este país: lo que es bueno para el turismo debe ser bueno para Costa Rica. Al preguntarse de quién es la responsabilidad de resolver los asuntos críticos que enfrenta el turismo, la respuesta debe ser que es la responsabilidad de Costa Rica. ¿Hacia dónde nos lleva el reconocer este hecho? (Segura & Inman, 1998).

- Índice de Tablas.

Tabla 1. Aspectos claves para el desarrollo del ecoturismo.....	9
Tabla 2. Total de visitantes a los parques nacionales, tasa de crecimiento anual y composición porcentual: 1982-2004.....	10
Tabla 3. Ingreso de Turistas y generación de divisas: 1987-2006.....	12

BIBLIOGRAFÍA:

(JICA), A. d. (2001). *Estudio para el plan de uso de la tierra en las zonas costeras de las unidades de planeamiento turístico en la República de Costa Rica*. San José, Costa Rica: JICA.

Acuña, M., & Ruiz, K. (2000). Contribución del desarrollo turístico sobre el empleo rural no agrícola en Costa Rica. *Economía y Sociedad* .

Blas, L. (2000). *Parques nacionales Iberoamericanos*. Madrid, España: Editorial Ediciones Anaya S.A.

Chaves De la Peña, J. (2003). *Ecoturismo*. Mexico DF.: Escuela Superior de Turismo.

CONAF, M. d. (1996). *Políticas para el desarrollo del ecoturismo en áreas silvestres protegidas del Estado*. Santiago de Chile.: CONAF.

Corrales, L. F., & Durán, W. (2006). *Oportunidades en los mercados verdes para Costa Rica, mitos y realidades*. San José, Costa Rica: UNED.

Ecoturismo, S. I. (2007). *La declaración de Oslo sobre ecoturismo*. Oslo, Noruega: Ecoturism Sociaty.

Lizano, R. (2002). El Turismo Sostenible como promotor de la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. En D. Meyer, *Turismo y Desarrollo Sostenible* (págs. 103-121). Bogota: Universidad Externado de Colombia.

Rodríguez, G. (2002). *Ecoturismo como una opción para el turismo rural*. San José, Costa Rica.: Asamblea Legislativa.

Segura, G., & Inman, C. (1998). *Turismo en Costa Rica: la visión a largo plazo*. Alajuela, Costa Rica: INCAE.

Turismo, M. d. (1994). *Informe de políticas Nacionales*. Madrid, España: Ministerio de Comercio y Turismo.